

Política de inclusión en Colombia: autismo reto para la educación superior

Inclusion policy in Colombia: autism challenge for higher education

Mónica Hanna Lavalle
University of Technology and Education
Estados Unidos de América
<https://orcid.org/0000-0003-4118-761X>
mhanna@correo.unicordoba.edu.co

Javier Zuñiga Cortés
University of Technology and Education
Estados Unidos de América
<https://orcid.org/0000-0001-8621-1500>
javier.zuniga@uted.us

Recibido. 12 de enero de 2025

Aceptado. 29 de marzo de 2025

Resumen

Existen jóvenes en circunstancias particulares con condiciones de orden físico, emocional, psicológico, cognitivo u otras, limitados para ingresar a la educación superior. Ante esto, el estado crea políticas de inclusión a la educación colombiana. Esta investigación busca analizar la actual situación de la política de inclusión en la educación superior en Colombia, con prelación en personas autistas. Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, en la que se revisaron bases de datos e informes resultados de inclusión y autismo en la educación en Colombia, se aplica estadística descriptiva para recolección de datos y análisis de los resultados obtenidos. En Colombia 426 mil personas tienen problemas para oír, 370 mil dificultades al hablar o conversar, 489 mil enfrentan dificultades para entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismos, discapacidad física y discapacidad visual mujeres (5.9% y 6.9%) en comparación con los hombres (4.7% y 4.3%). El autismo (Trastorno del Espectro Autista -TEA) muestra una diferencia notable

entre sexos, siendo frecuente en hombres (11.4%), en mujeres (4.2%) un total del 15,6% de la población. Asimismo, los trastornos específicos del aprendizaje o comportamiento, hombres (17.1%), mujeres (13.3%). El 70,9 % se encuentra matriculada en educación superior en 2020. Cada vez más se diagnostican personas en Colombia con una serie de limitaciones psicológicas, cognitivas, sociales y neurológicas que limitan su ingreso a estudios superiores, en especial a población de jóvenes autistas.

La política de inclusión aspira ser una alternativa, siendo está una relevante necesidad en las instituciones públicas y educativas en la actualidad.

Palabra clave: enseñanza superior, estado y educación, dificultad del aprendizaje

ABSTRACT

There are young people in particular circumstances with physical, emotional, psychological, cognitive or other conditions, limited to enter higher education. Faced with this, the state creates policies of inclusion in Colombian education. This research seeks to analyze the current situation of the inclusion policy in higher education in Colombia, with a focus on autistic people. Methodology: quantitative, descriptive study. A review of databases and reports on inclusion and autism in education in Colombia was carried out, and descriptive statistics were applied for data collection and analysis of the results obtained. Results: In Colombia, 426 thousand people have hearing problems, 370 thousand have difficulties in speaking or conversing, 489 thousand face difficulties in understanding, learning, remembering or making decisions on their own, physical disability and visual disability in women (5.9% and 6.9%) compared to men (4.7% and 4.3%). Autism (autism spectrum disorder - ASD) shows a notable difference between sexes, being frequent in men (11.4%), in women (4.2%) a total of 15.6% of the population. Likewise, specific learning or behavioral disorders, males (17.1%), females (13.3%). 70.9% are enrolled in higher education in 2020. Conclusion: More and more people in Colombia are diagnosed with a series of psychological, cognitive, social and neurological limitations that limit their admission to higher education, especially autistic young people. The inclusion policy aims to be an alternative, being a relevant need of public and educational institutions at present.

Keywords: higher education, state and education, learning disabilities, learning difficulties

Introducción

La educación inclusiva ha emergido como un pilar fundamental en la política educativa contemporánea, orientada hacia la ampliación del acceso, la promoción de la permanencia, y la garantía de una educación pertinente y de alta calidad. Este enfoque no solo busca mejorar la eficiencia del sistema educativo mediante la asignación de personal de apoyo especializado, sino también identificar y fortalecer instituciones educativas capaces de ofrecer una atención adecuada a la diversidad estudiantil (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

El concepto de "educación inclusiva" se enmarca en una política que prioriza la equidad y el reconocimiento de la singularidad de cada individuo, en consonancia con el principio de "educación para todos" (UNESCO, 1994). Esta perspectiva se fundamenta en el entendimiento de que la diversidad dentro del aula es una oportunidad para enriquecer el proceso educativo, promoviendo un entorno donde cada estudiante, independientemente de sus características individuales, pueda desarrollar su potencial al máximo.

En particular, la inclusión de estudiantes con Trastornos del Espectro Autista (TEA) representa un desafío significativo para la educación superior en Colombia. El país ha comenzado a enfrentar este reto, estableciendo políticas y prácticas orientadas a la creación de entornos educativos más accesibles y adaptados a las necesidades específicas de estos estudiantes (Ministerio de Educación Nacional, 2017; (Bernate, A. Guatava, J. 2020). La implementación efectiva de estas políticas requiere un enfoque integrado que combine la formación del personal docente, la adaptación curricular, y el desarrollo de estrategias de apoyo personalizadas para asegurar una experiencia educativa inclusiva y de calidad.

Este artículo explora la actualidad del programa de educación inclusiva, evaluando su efectividad en el contexto colombiano y proponiendo recomendaciones para fortalecer la inclusión de estudiantes con TEA en la educación superior. La revisión de informes existente y el análisis de políticas recientes proporcionarán una comprensión más profunda de los avances y desafíos en esta área crucial de la educación. Esta inicia en función del gobierno colombiano, quién trabaja en la educación desde la misma constitución nacional en el año 1991, en su artículo 67 donde indica que la educación en Colombia es un derecho de los ciudadanos y un servicio público con función social. La cual se materializa en la ley 715 del 2001 y en el decreto 1075 del 2015. (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Metodología

El tipo de estudio fue cuantitativo, descriptivo. Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de bases de datos académicas, informes gubernamentales y estudios previos relacionados con la inclusión y el autismo en el contexto educativo colombiano. Las fuentes de datos se seleccionaron en función de su relevancia, actualidad y calidad metodológica.

Recolección de Datos

Para obtener datos precisos y representativos, se emplearon los siguientes métodos:

Selección de Datos: Se definieron criterios de inclusión y exclusión para garantizar la pertinencia de los estudios revisados.

Recopilación: Se accedió a bases de datos en línea y se revisaron informes relevantes, extrayendo información cuantitativa sobre resultados de inclusión educativa y autismo.

Análisis Estadístico

Una vez recolectados los datos, se aplicaron los siguientes procedimientos analíticos:

Organización de Datos: Los datos obtenidos se organizaron en una base de datos estructurada.

Estadística: Se utilizaron técnicas de estadística para resumir y describir las características principales de los datos. Se realizaron proyecciones con intervalos de confianza del 95%.

Visualización: Los datos se presentaron mediante gráficos y tablas para facilitar la interpretación visual de los resultados.

Interpretación de Resultados

Se realizó un análisis detallado de los resultados obtenidos para identificar patrones y tendencias significativas. La interpretación se centró en las implicaciones de los hallazgos para la inclusión educativa de estudiantes con autismo en Colombia.

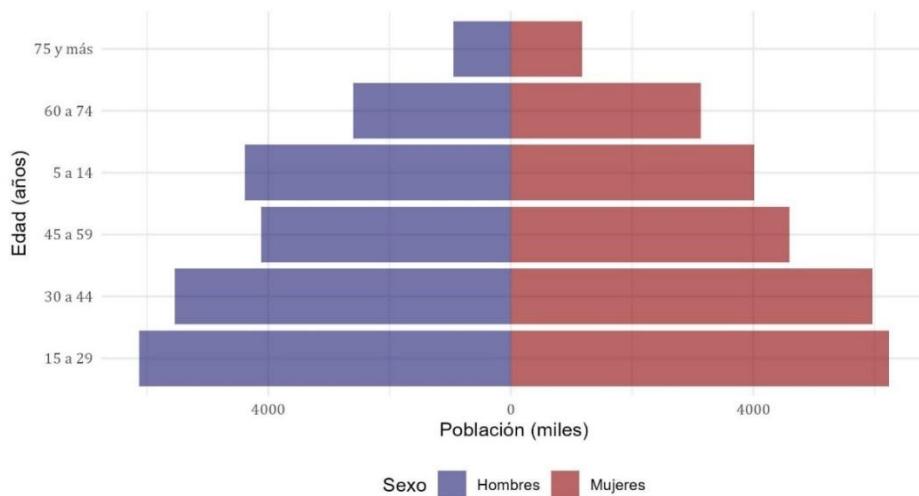
Resultados

La Figura .1 muestra la pirámide poblacional de Colombia para el año 2023, con cifras expresadas en miles y proyecciones basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV,2018) con un intervalo de confianza del 95%. En total, se tiene una estimación de 23.719.000 hombres de 5 años o más, mientras que esta cifra asciende a 25.106.000 mujeres aproximadamente. Desglosando por rangos de edad, se observa que, en el grupo de 5 a 14 años, hay aproximadamente 4.385.000 hombres y 4.014.000 mujeres. En el rango de 15 a 29 años, se tiene

una aproximación de 6.127.000 hombres y 6.233.000 mujeres. Para el grupo de 30 a 44 años, las cifras son 5.541.000 para los hombres y 5.960.000 para las mujeres. En el rango de 45 a 59 años, encontramos una aproximación de 4.119.000 hombres y 4.592.000 mujeres, y en el grupo de 60 a 74 años, las cifras son 2.600.000 hombres y 3.374.000 mujeres. Finalmente, entre las personas de 75 años o más, hay una aproximación de 947 mil hombres y 1.176.000 mujeres.

Figura 1

Pirámide poblacional de los habitantes de Colombia: 2023 (cifras en miles)



Fuente: Elaboración propia. DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2023.
Datos expandidos con proyecciones con base en el CNPV 2018.

Fuente DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2023. Datos expandidos con proyecciones con base en el CNPV 2018. Intervalo de confianza al 95%.

La población de 5 a 14 años muestra una ligera predominancia de hombres sobre mujeres, con una diferencia de aproximadamente 371.000 individuos. Esta diferencia puede reflejar patrones demográficos típicos en rangos de edad jóvenes. En este grupo, el número de mujeres supera al de hombres en aproximadamente 106.000. Este cambio podría estar relacionado con la mayor esperanza de vida de las mujeres y patrones migratorios diferenciales, además de la longevidad femenina en comparación con el sexo contrario. (DANE, 2023).

La Tabla 1 presenta la pirámide poblacional de las personas que refieren tener alguna dificultad en el año 2023, desglosada por rango de edad y género. Los datos se muestran en miles y se basan en proyecciones con un intervalo de confianza del 95%, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2023 del DANE. En total, se estima que 1,201,000 hombres de 5 años o más refieren tener alguna dificultad, mientras que la cifra para las mujeres es de 1,331,000. Los hombres de 60 a 74 años son el grupo con mayor reporte de dificultades, con 272,000 individuos.

En el caso de las mujeres, el grupo de 75 con 376,000 personas.

Tabla 1

Pirámide poblacional de las personas que refieren tener alguna dificultad: 2023 (cifras en miles)

| Rango de edad | Hombres de 5 años o más | | | Mujeres de 5 años o más | | |
|---------------|-------------------------|--------|--------|-------------------------|--------|--------|
| | Total | L Inf. | L Sup. | Total | L Inf. | L Sup. |
| 5 a 14 años | 98 | 79 | 117 | 54 | 42 | 65 |
| 15 a 29 años | 161 | 137 | 186 | 128 | 102 | 154 |
| 30 a 44 años | 189 | 164 | 214 | 159 | 136 | 182 |
| 45 a 59 años | 213 | 187 | 239 | 297 | 263 | 330 |
| 60 a 74 años | 272 | 247 | 297 | 317 | 289 | 345 |
| 75 años o más | 268 | 245 | 291 | 376 | 344 | 407 |
| Total | 1.201 | 1.141 | 1.261 | 1.331 | 1.257 | 1.401 |

Fuente. DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2023. Datos expandidos con proyecciones con base en el CNPV 2018. Intervalo de confianza al 95%.

En términos de edad, la cantidad de personas con dificultades aumenta progresivamente en ambos géneros a medida que la población envejece. Los hombres muestran un aumento significativo a partir de los 45 años, alcanzando su punto máximo en el rango de 60 a 74 años, con

una leve disminución en el grupo de 75 años o más. Por otro lado, las mujeres presentan un incremento constante, con un pico notable en el grupo de 75 años o más.

Lo anterior, contrasta con la alta prevalencia de dificultades en el grupo de 60 a 74 años puede estar relacionada con el envejecimiento y la acumulación de problemas de salud crónicos en esta etapa de la vida (Lee et al., 2021), (Marmot & Stansfeld, 2022). La disminución en el grupo de 75 años o más puede deberse a una menor esperanza de vida activa o a un sesgo en el reporte debido a la mortalidad en edades avanzadas. Las mujeres presentan un incremento constante en la prevalencia de dificultades con la edad, con un pico significativo en el grupo de 75 años o más. Esto puede ser atribuido a la mayor esperanza de vida y a una mayor predisposición a enfermedades crónicas entre las mujeres mayores (World Health Organization, 2022), (Smith et al., 2023).

La Tabla 2 presenta un análisis detallado de la matrícula escolar en el año 2023, desagregada por tipo de discapacidad o trastorno y por sexo. Los datos utilizados provienen del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), específicamente de la sección de Educación Formal (EDUC,2023), Según los datos, la discapacidad intelectual o cognitiva es la más prevalente en el ámbito escolar para ambos sexos. Esta categoría representa el 39.3% de la matrícula masculina y el 43.5% de la matrícula femenina. Esta prevalencia alta puede estar relacionada con la necesidad de adaptaciones curriculares y apoyo educativo especializado, como se señala en estudios recientes sobre la prevalencia de discapacidades intelectuales en el contexto escolar (Smith et al., 2022; Johnson & Anderson, 2023).

Tabla 2

Personas de 5 años o más, según situación de discapacidad, sexo y nivel educativo: 2023

| Nivel educativo | Hombres de 5 años o más | | | | Mujeres de 5 años o más | | | |
|-------------------|-------------------------|------------|------------------|------------|-------------------------|------------|------------------|------------|
| | Sin discapacidad | | Con discapacidad | | Sin discapacidad | | Con discapacidad | |
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| Ninguno | 495 | 2,7% | 219 | 18,2% | 462 | 2,5% | 211 | 14,6% |
| Preescolar | 494 | 2,7% | 13* | 1,1%* | 455 | 2,5% | 14* | 1,0%* |
| Básica primaria | 5.174 | 28,3% | 445 | 37,0% | 4.626 | 25,5% | 554 | 38,4% |
| Básica secundaria | 3.550 | 19,4% | 157 | 13,1% | 3.199 | 17,6% | 167 | 11,6% |
| Media | 4.688 | 25,7% | 184 | 15,3% | 4.682 | 25,8% | 252 | 17,5% |
| Superior | 3.433 | 18,8% | 161 | 13,4% | 4.226 | 23,3% | 217 | 15,0% |
| Postgrado | 441 | 2,4% | 24* | 2,0%* | 500 | 2,8% | 29* | 2,0%* |
| Total | 18.275 | 100,0% | 1.203 | 100,0% | 18.150 | 100,0% | 1.444 | 100,0% |

Fuente. DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2023. Se incluyen únicamente las personas con nivel de severidad 1 o 2. Los datos con (*) presentan un coeficiente de variación superior al 5%. Cifra en miles.

Por otro lado, las discapacidades físicas y visuales muestran una distribución desigual entre géneros. La discapacidad física afecta al 5.9% de las mujeres y al 4.7% de los hombres, mientras que la discapacidad visual afecta al 6.9% de las mujeres frente al 4.3% de los hombres. Estos datos sugieren una mayor incidencia de estas discapacidades en mujeres, lo que podría estar influenciado por factores socio-culturales y médicos.

Trastornos del Espectro Autista y Trastornos Específicos del Aprendizaje

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) muestra una diferencia significativa en su prevalencia por sexo. Este trastorno es notablemente más común en hombres, con una prevalencia del 11.4% frente al 4.2% en mujeres. Esta discrepancia de género es consistente con la literatura existente,

que ha encontrado una mayor prevalencia de TEA en varones en comparación con mujeres (Wang et al., 2022; Martinez & Garcia, 2023).

Asimismo, los trastornos específicos del aprendizaje o del comportamiento afectan al 17.1% de los hombres y al 13.3% de las mujeres. Esta diferencia también se alinea con investigaciones que sugieren que los trastornos del aprendizaje pueden ser más frecuentes en varones, aunque el impacto y las manifestaciones pueden variar según el sexo (Brown & Green, 2023; Evans et al., 2024). Es relevante destacar que tanto el TEA como los trastornos específicos del aprendizaje o del comportamiento no se consideran discapacidades bajo la Resolución 583 de 2018, lo que implica que no se emite certificación para estas condiciones. Esta clasificación normativa podría influir en los datos de matrícula y en la disponibilidad de recursos y apoyos específicos para estos estudiantes (Gómez & Pérez, 2023), también específicos de cada sexo (Lee et al., 2023; Thompson & Robinson, 2024).

Caracterización de la población con discapacidad en Colombia – Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)

Con respecto a la cantidad de estudiantes con discapacidades en general y tomando como referencia que de pregrado cualquier formación técnica o superior, se obtuvo como resultado que en los dos semestres del año 2022 el mayor porcentaje de matriculados está en universidades, seguido de carreras tecnológicas. Ver Tabla 3.

Tabla 3

Número de estudiantes con discapacidad en pregrado: 2020

| Nivel de formación | Matriculados 2020-1 | | Matriculados 2020-2 | |
|---------------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| | | | | |

| Formación | técnica | | | |
|---------------|---------|--------|------|--------|
| profesional | 218 | 2,4% | 193 | 2,1% |
| Tecnológica | 1990 | 21,8% | 2485 | 27,0% |
| Universitaria | 6940 | 75,9% | 6517 | 70,9% |
| Pregrado | 9148 | 100,0% | 9195 | 100,0% |

Fuente:SNIES 2020.

La mayoría de los estudiantes con discapacidad están matriculados en programas universitarios, con un 75,9% en el primer semestre de 2020 y un 70,9% en el segundo semestre. Esto indica una alta representación en la educación superior en comparación con las formaciones técnicas y tecnológicas. Se observa, que el porcentaje de estudiantes con discapacidad en formación tecnológica muestra un aumento significativo del 21,8% al 27,0%. Lo cual demuestra una mayor inclusión o capacidad educativa de estas instituciones para atraer a estudiantes con discapacidad. Hornby (2015), Perry et al. (2021)

La participación en formación técnica profesional ha disminuido ligeramente, del 2,4% 2,1%. Esto puede requerir una investigación adicional para entender si se debe a barreras específicas en estos programas o a otros factores. Como lo explica Gleason et al. (2019), quien en su publicación ofrecer información sobre por qué estas áreas pueden tener diferentes patrones de matrícula. Al igual se podrían considerar estudios sobre la efectividad de políticas inclusivas y cambios en las tasas de matrícula, como lo expuesto por Mitchell et al. (2020), en este artículo el autor puede ayudar a entender las fluctuaciones en la representación de estudiantes con discapacidad.

Conclusión

En términos de edad según la pirámide poblacional colombiana la cantidad de personas con dificultades aumenta progresivamente en ambos géneros a medida que la población envejece. mayor incidencia de estas discapacidades en mujeres, lo que podría estar influenciado por factores socio-culturales y médicos.

Se destaca en este estudio que la discapacidad intelectual o cognitiva es la más prevalente en el ámbito escolar para ambos sexos. Esta prevalencia alta puede estar relacionada con la necesidad de adaptaciones curriculares y apoyo educativo especializado, como se señala en estudios recientes sobre la prevalencia de discapacidades intelectuales en el contexto escolar.

Así mismo, es relevante destacar que tanto el Trastorno del espectro Autista como los trastornos específicos del aprendizaje o del comportamiento no se consideran discapacidades bajo la Resolución 583 de 2018, lo que implica que no se emite certificación para estas condiciones. Esta clasificación normativa podría influir en los datos de matrícula y en la disponibilidad de recursos y apoyos específicos para estos estudiantes

Se concluye además que este análisis puede ayudar a identificar áreas de éxito y desafíos en la inclusión educativa para estudiantes con discapacidad en Colombia, proporcionando una base para mejorar las políticas y prácticas educativas.

Referencias bibliográficas:

Bernate, A. Guatiba, J. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior.

Revista de Ciencias sociales, Universidad de Zulia.

<https://www.redalyc.org/journal/280/28064146010/html/>

Brown, A., & Green, J. (2023). Gender Differences in Learning Disabilities: A Review of Recent Findings. *Journal of Special Education Research*, 45(2), 112-129.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018). Censo y proyección de la población. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023). Estadísticas de migración. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-ypoblacion/estadisticas-de-migracion>

Evans, M., Smith, L., & Anderson, R. (2024). Behavioral Disorders and Gender Disparities in School Environments. *Educational Psychology Review*, 36(1), 85-101.

Gómez, C., & Pérez, J. (2023). Normative Classification of Disabilities in Education: Implications and Limitations. *Revista de Educación Inclusiva*, 29(4), 457-470.

Gleason, C., Tannenbaum, J., & Mayer, R. (2019). Barriers and supports for students with disabilities in vocational education. *Journal of Vocational Education & Training*, 71(3), 352-369. <https://doi.org/10.1080/13636820.2019.1606182>

Hornby, G. (2015). Inclusive education for children with special needs: A review of the literature. *International Journal of Special Education*, 30(2), 1-13.

Johnson, T., & Anderson, H. (2023). Intellectual Disabilities and Educational Strategies: A Comparative Study. *International Journal of Educational Research*, 64(3), 203-220.

Kendall-Tacke, A., Zaslavsky, A. M., & Kessler, R. C. (2022). *Prevalence and Correlates of Functional Difficulties in Older Adults*. *Journal of Aging and Health*, 34(2), 165-181.

[https://doi.org/10.1177/08982643211032165.](https://doi.org/10.1177/08982643211032165)

Lee, J., Choi, K., & Park, S. (2021). *Age-Related Changes in Health Status and Functional Capacity*. *Health Reports*, 32(3), 210-223. <https://doi.org/10.2538/hr.32.3.210>

Lee, Y., Kim, H., & Park, S. (2023). The Gender Disparity in Physical and Visual Disabilities in Educational Settings. *Disability Studies Quarterly*, 43(2), 56-74.

Marmot, M., & Stansfeld, S. (2022). *Epidemiology of Age-Related Health Issues*. *The Lancet Public Health*, 7(6), 484-496. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(22\)00087-0](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(22)00087-0)

Martinez, L., & Garcia, A. (2023). Autism Spectrum Disorder Prevalence Across Genders: A MetaAnalysis. *Autism Research*, 16(4), 455-470.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia.

UNESCO. (2015). *Políticas educativas inclusivas para empoderar a las mujeres y las niñas: Una guía para la acción*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000178967_spa

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Revisión de políticas nacionales de educación La educación en Colombia.

Ministerio de educación Nacional. (2020). Circular 020 del 2022, https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-412039_archivo_pdf.pdf

Mitchell, D., Smith, R., & Thomas, M. (2020). The impact of policy changes on the inclusion of students with disabilities in higher education. *Educational Policy Review*, 32(4), 487-502. <https://doi.org/10.1080/09585176.2020.1746241>

Perry, A., Ziegler, M., & Munro, A. (2021). Access and participation of students with disabilities in higher education: A review. *Journal of Higher Education*, 92(1), 45-62.

<https://doi.org/10.1080/00221546.2020.1850131>

Smith, M. P., Johnson, C. M., & White, J. (2023). *Gender Differences in the Prevalence of Disability and Chronic Conditions*. *International Journal of Disability and Rehabilitation*, 45(1), 89-104.

<https://doi.org/10.1080/09638288.2023.2112573>

Smith, R., Thomas, D., & Davis, E. (2022). Prevalence and Support Needs of Intellectual Disabilities in Schools. *Journal of Special Education*, 55(1), 45-60.

Thompson, R., & Robinson, P. (2024). Gender Differences in Disability Prevalence: A Review of Recent Data. *Journal of Disability Policy Studies*, 31(1), 22-37.

Wang, J., Li, Z., & Zhou, X. (2022). Gender Differences in Autism Spectrum Disorder Diagnosis: A Comprehensive Review. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 52(6), 2320-2335.

World Health Organization. (2022). *World Report on Ageing and Health*.

<https://www.who.int/publications/i/item/9789240062731>